

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14507 *Resolución de 26 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 162, de 24 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno de promoción interna cruzada:

Diecinueve plazas de Técnico/a de Administración Especial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Ocho plazas de Técnico/a de Gestión de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón y en la sede electrónica de su página web oficial.

Gijón, 26 de agosto de 2022.–La Concejala Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Personal, Marina Pineda González.